

LA DISCUSION.

MARIO DEMOCRATICO.

EDICION DE LA MAÑANA.

SE SUSCRIBE EN MADRID: en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 41 principal; y en las librerías de los Sres. Cuesta, calle Mayor; Bailly-Latierre, calle del Príncipe; Dupuy, P. del Sol; Leocadio López, Carmen.

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE DE 1886.

SE SUSCRIBE EN PARÍS: Mr. Lejolyet, en la rue de la Victoire, 11; Mr. Aubert, en la rue de la Harpe, 11. PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Madrid.—Un mes 10 reales.—En provincias tres.—En el Estranjero, solo 120.

AÑO I.—NÚMERO 172

ADVERTENCIAS.

Nuestra primera edición de hoy ha sido recogida; pero teniendo hecho el propósito de cumplir á toda costa con nuestros suscritores, no obstante la festividad del día y la falta consiguiente de operarios, hemos hecho esta segunda edición, retirando los originales que á nuestro juicio pueden haber dado lugar á la recogida, entre ellos un artículo sobre la cuestion de la desamortizacion.

Nuestros suscritores, en vista de los esfuerzos que hacemos para que no les falte el número un solo día, nos dispensarán estos retrasos que no están en nuestra mano evitar.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En uso de las facultades que me están concedidas, he prohibido la circulacion y expendicion del periódico **LA DISCUSION**, correspondiente al día de hoy.

Lo comunico á Vd. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Madrid 21 de setiembre de 1886.

Alonso Martínez.

Señor editor responsable del periódico **LA DISCUSION**.

Los señores suscritores de provincias, cuyo abono concluye el 30 del actual, se servirán renovarlo con tiempo oportuno, si desean continuar, para no experimentar retraso en el recibo del periódico.

Desde el próximo martes nuestros suscritores de Madrid volverán á recibir el número en las primeras horas de la mañana.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

Todas las naciones trabajan hoy por la unidad de España y Portugal. El movimiento democrático que se nota en el mundo, proviene principalmente de que las naciones rotas han comprendido que solo la democracia puede reintegrarlas en su completa personalidad. Al fin, cada nacion representa un gran destino en el mundo. Francia es el pensador y el tribuno de la raza latina; Italia su poeta y su pintor; España y Portugal son su guerrero y su navegante. Este destino histórico, que es verdadero respecto á lo pasado, que quizá no sea cierto en lo presente, prueba, sin embargo, que los pueblos, como los individuos, son los artistas encargados de grabar una gran idea en el mundo.

Y así como el destino individual no se cumple, sino con ciertas y determinadas condiciones, el destino social de los pueblos no puede cumplirse, sino con arreglo á leyes predeterminadas. Y una de estas leyes sin duda es la unidad nacional que dá vigor á sus fuerzas. Por eso el instinto de las naciones comprendió en el siglo XVI que su unidad, aun alcanzada á costa de sus libertades, era el mejor remedio de sus males, y el mas firme y seguro apoyo de su completa regeneracion. Las nacionalidades se fueron dibujando con mayor claridad, derramaron luz mas nueva, y á pesar de los sacudimientos revolucionarios, y de las conquistas del derecho, los pueblos modernos caminaban presurosos en pos de su completa unidad.

La unidad nacional educa á los pueblos y los prepara para su completa emancipacion y engrandecimiento. Uno de los servicios que la Convencion prestó á Francia, la Convencion, ese gran génesis de las sociedades modernas, fue conservar robusta la unidad del pueblo francés, amenazada de muerte por los girondinos. La Asamblea de Frankfurt, concilio augusto de los mas preclaros pensadores del mundo, puso tambien su pensamiento en la unidad alemana. Hoy, todo esos quejidos que se levantan de los azules mares de Italia, esos grandes sollozos de la poetisa de la edad media, no son sino el eco del dolor que la posee, en el gran trabajo de su recomposicion y de su unidad. En los mares de Oriente, se disuelve hoy un gran imperio, que fué un día terror de Europa, asombro del mundo, pasado de la historia, y la raza greco-slava levantará sobre los restos de ese inmenso cadáver, una gran república, que reposa bajo el cielo de un mismo pensamiento á Atenas y Constantinopla.

La misma Rusia, que ligeramente llamamos bárbara desde hace siglos, no solo es como el mediador plástico entre Asia y Europa, que de otra suerte yacerian apartadas por insondables abismos, sino que con sus conquistas, con su diversidad de naciones agrupadas á costa de grandes sacrificios, y á veces de grandes crímenes, conserva la unidad de la raza slava, que acaso en las grandes catástrofes de los tiempos presentes, se halle destinada á ser como los nuevos germanos de esta civilizacion, inocu-

as aquellas que parecen mas abatidas y esclavas. Y aquí, en los límites de Occidente, ¿no hay tambien dos pueblos que necesitan abrazarse y confundirse en un mismo pensamiento? Un mismo cielo les sonríe; dos hermosos mares les prestan vasallaje; naturaleza los ha hecho hermanos; sus dos lenguas tienen una misma esencia; el espíritu del habla latina, vigorizada por los sonidos armoniosos del Oriente y hermozada por las pintorescas palabras que parecen flores arrancadas á los jardines del profeta; un mismo espíritu reina en su literatura, en sus artes; participan de unas mismas desgracias y de unas mismas venturas; hermanos por el lazo poderosísimo de muchos sacrosantos recuerdos, la nacionalidad ibérica reina perpetuamente en este suelo, aunque dividida en dos grandes naciones y que se hallan separadas mas bien por las contrariedades de la suerte que por la voluntad de sus hijos.

Para convencerse de que las dos naciones representan una misma nacionalidad, no hay mas que convertir los ojos á la historia. Parece imposible que dos pueblos, separados en muchas ocasiones, hayan seguido tan paralelamente una misma suerte. Esto, en el fondo, nada significa sino que hay algo mas poderoso que las divisiones políticas, arbitrarias, que es la fraternidad de los espíritus. Ya bajo la dominacion romana, cuando el yugo del vencedor pesaba sobre ambos pueblos, reuníanse á la sombra de unas mismas enseñanzas, lanzando un mismo grito de guerra los celiberos y los lusitanos. La personificación de esta unidad de los hijos de la península, es ese inquieto soldado, incansable como nuestras legiones, valeroso, aventurero, popular, que toma todas las formas de la guerra para pelear; que rompe, desbanda, destroza, aniquila con su poder las legiones romanas; que posee el génio de la victoria como su propio génio, símbolo eterno ya del valor de nuestros hijos, el lusitano Viriato.

Después sufren las dos naciones el extraño yugo, y pasan por todas las catástrofes de los tiempos modernos. Romanos son cuando el mundo es romano; godas son cuando el mundo pasa á ser posesion de las razas del Norte. Leovigildo las reúne después bajo un mismo cetro, el espíritu y la forma de la España goda, es el espíritu y la forma de Portugal. Una misma idea las une, un mismo destino les cabe. El día de su gran desgracia, aquel día nefasto en que el cetro de los godos se quiebra como una caña, á orillas del Guadalete, toda Iberia viene á ser la sultana favorita de los hijos de Alá. Su predominio en Portugal se conoce por el génio poético de su nacionalidad, y por los audaces giros de la lengua. Aunque la historia nada dijera, basta leer esas palabras guturales esmaltadas de dulcisimas vocales para comprender que el génio de Oriente las ha dejado perdidas en los aires, á orillas de los mares, en los bosques, y las ha depositado en la memoria del pueblo.

Mas para libertarla del yugo agareno, derramaron su sangre los hijos de Castilla. Dígalo el rey que ciñó laureles en Clavijo; dígalo el que coronó con la victoria cristiana los soberbios muros de Toledo. Cualquiera que sea la nacionalidad portuguesa, no puede, no debe olvidar que sangre nuestra, sangre de españoles, la ha rescatado de la esclavitud, y sangre de españoles ha rociado el laurel de sus glorias. ¡Cuántas veces los reyes de Leon y de Castilla desplegaron la enseña de la cruz, y el castellano empuñaba sus armas, y entraba en Portugal precedido del génio de la victoria! Pero un día, un grave error de Alfonso VI rompió la unidad de las conquistas castellanas, reconstituidas á costa de tantos sacrificios, después de la division en mal hora hecha por D. Fernando I. Para recompensar servicios hechos en Toledo, creó condados en Portugal. Y de aquí parte que en el siglo XII naciera la nacionalidad española; desgranándose como una hermosa rama del árbol frondoso, secular, de nuestra gran nacionalidad.

Alfonso Enriquez, el Pelayo portugués, pudo romper los lazos políticos de las dos naciones; pudo con su soplo crear una nueva nacion; pudo separarnos con un río de sangre; pero no pudo aniquilar sus ideas, que como el aroma de dos flores, se unían en el cielo, haciendo de ambas una sola nacion.

La ley histórica, la nacionalidad española en la edad media, es lucha interior del rey y el pueblo con la nobleza; lucha exterior con la raza cristiana, con la raza árabe. Pues la misma lucha interior tiene Portugal. ¿Quién no recuerda las luchas de D. Juan el Perfecto con la nobleza? ¿Y quién no admira las heroicas empresas de Alfonso el Africano? Portugal corresponde á la civilizacion española, á la civilizacion ibérica, pelea á nuestro lado, participa de nuestras desgracias, realiza un mismo fin. Al mismo tiempo que nuestros reyes van arrojando una por una las orientales ciudades andaluzas al plácido serrallo de los árabes, los reyes de Portugal se lanzan sobre el Africa, y emprenden una lucha gigantesca, magnífica epopeya digna de tan gran pueblo.

Arzola, Tanger cantarán siempre al mundo las glorias portuguesas. Pero hay algo de mas profundamente origi-

nismo tiempo los portugueses se extienden por Africa; pero no es este el signo que nosotros queremos recordar. Al espirar el siglo XV parece como que la humanidad siente palpitar un nuevo dios en sus entrañas. El génio inquieto de nuevas conquistas domina entonces á España y Portugal. Al mismo tiempo que la imprenta descubre nuevos horizontes en el cielo del pensamiento, el génio emprendedor de las naciones occidentales descubre nuevos mundos, nuevas regiones en el espacio. Vasco de Gama va á las Indias orientales, Colón á las Indias occidentales. Los dos, con la intuicion divina del génio, abren nuevas rutas al pensamiento humano, al arte; los dos derraman de sí nuevas creaciones. No parece sino que España y Portugal tenían en sus manos las llaves de oro de la tierra. No pareciera sino que Dios les habia enseñado desde los cielos el mundo. No en vano Camoens hace tributarios de Portugal los mares; no en vano cree que sus perlas son para la corona de su patria; no en vano ve alrededor del frágil barco que conduce á los navegantes portugueses, agruparse las nereidas, las ninfas, los dioses de las aguas; sin duda alguna su nacion, en aquellos siglos ferrosísimos y gloriosos, es dueña del océano.

Así, en el siglo XVI, el Papa desde las alturas del Vaticano, haciendo la señal de la cruz, ó invocando el génio de la Iglesia, divide una nueva creacion entre España y Portugal.

Véase pues como siguen un mismo destino en todas las épocas de su historia. ¿Se ha roto después tan maravillosa unidad? ¿Ha sido uno mismo el espíritu nacional de ambos pueblos, en las varias alternativas de su historia? Punto será este que dilucidaremos en los venideros artículos.

Dice El Clamor Público:

Don Juan Bravo Murillo, llegará probablemente á Madrid pasado mañana, y el duque de Valencia el sábado próximo.

Dice un periódico, que ya se ha tomado, y se está preparando en esta corte, casa para el señor duque de Valencia. El general Narváez ocupará la habitación que en la calle de Alcalá, casas del señor Santamarca, tuvo el general Lara siendo capitán general de Madrid.

—Parece que el gobierno ha destinado tres vapores de guerra para que crucen delante de la costa del Riff interin se resuelva definitivamente lo que haya de hacerse para escarmentar á aquellos piratas.

Dice El Diario Español:

«Parece que á principios del mes entrante saldrá para Marsella, en donde debe embarcarse para su destino, el Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, ministro plenipotenciario de S. M. en Constantinopla.

—Segun dice ayer *La Nacion*, el Sr. D. Emilio Sancho, director que era de bienes nacionales, ha presentado su dimision.

El consejo de Sanidad de Lisboa ha propuesto al gobierno mande salir inmediatamente de la barra de Oporto los buques que han infestado aquella poblacion, y que en caso de resistencia los mande sumergir. El rey debió llegar el día 14 á Lisboa.

Tambien nuestro colega *El Occidente* ha caído hoy en desgracia. Véase lo que dice:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido. Hacemos una segunda edición, á fin de no privar de su lectura á nuestros suscritores.»

CRISIS.

No obstante hallarse ya resuelta la crisis, queremos que nuestros lectores sepan lo que se ha dicho de ella. Reunimos lo que dicen los periódicos ministeriales, y favorecidos por la suerte. Nosotros no podemos hablar. Nuestros lectores comprenderán cómo pesará la verdad, que llamamos, sobre nuestro cerebro y nuestro corazón.

Hablando de la cuestion ministerial dice *La España* de ayer lo siguiente:

«Parece, con efecto, que los ministros no han conseguido ponerse de acuerdo en el asunto de la desamortizacion, y que de resultados de estas disidencias tres de ellos dejan sus cartteras. A los señores Cantero y Bayarri se les cuenta de seguro en este número. Del Sr. Alvarez se habla con duda, pues no falta quien diga que su señoría ha redactado el proyecto de decreto que ayer habrá sido sometido á S. M. la reina. Con respecto á candidatos, se designa para el ministerio de Hacienda al imprescindible Sr. Salaverría, y para el de Marina al general Quesada. Cuéntase que el Sr. Alvarez habia pensado seguir el camino de sus dos compañeros; pero que ha desistido en vista de que varios pro-hombres del partido progresista, entre ellos los señores Lusurriaga, Laserna y Roda, estaban resueltos á renunciar los cargos que desempeñan si él se retiraba.»

A esto añade *La Epoca*: «Creemos que en las anteriores líneas hay algunas inexactitudes. Los señores Lusurriaga, Laserna y Roda pensaron en renunciar sus puestos cuando se creyó que iba á suspenderse en absoluto la ley de desamortizacion. Ninguno de ellos habia votado el artículo relativo á los bienes de la iglesia. El general Quesada, de que habla *La España*, es el distinguido jefe de escuadra que abordo de la *Ferrolana* dió la vuelta al globo y que fué nombrado individuo del almiran-

Comentando una noticia de *Las Hojas Autógrafas* que publicamos ayer, dice *La Epoca*:

«Efectivamente, segun nuestras noticias, la reina estuvo benévola y afectuosa con el ministro de Hacienda, á quien manifestó los piadosos y sinceros sentimientos que la animaban en la cuestion de desamortizacion. S. M. deseaba vivamente que no saliese del gabinete ninguno de sus consejeros responsables. Esto parece no se ha logrado, siendo irrevocable la resolucion del Sr. Cantero, que se cree obligado á dejar el ministerio por haber puesto su firma en la circular relativa á la desamortizacion.

Generalmente se cree que la modificacion del gabinete se limite á la salida y reemplazo del ministro de Hacienda, aunque algun periódico la estiende al ministro de Marina, y otros creen sin fundamento se aprovechará esta coyuntura para organizar el ministerio de Ultramar.

La persona que los diarios designan para ministro de Marina es el Sr. D. José de Quesada, jefe de escuadra. Para Hacienda se habla con mas divergencia, creyendo los unos que consentirá en nazar á este departamento el Sr. Collado, y otros, que negándose resueltamente á esto, será nombrado el Sr. Roda, el Sr. Salaverría ó el Sr. Bermúdez de Castro. Del Sr. D. Santiago Negrete se ha hablado mucho para una de las carteras que pudieran resultar vacantes en el ministerio. Esta diversidad de rumores prueba que nada positivo se sabia hoy á las doce de la mañana.»

El *Diario Español* añade:

«A pesar de lo que dice la *Hoja Autógrafa*, creemos que en el consejo de ayer tarde la mayoría del gabinete propuso á S. M. la solucion del asunto que hoy ocupa la atencion pública. Esta parece ser la suspension de la venta de los bienes del clero y el envío á Roma de una persona con plenos poderes para conseguir un arreglo satisfactorio de la Santa Sede. S. M. la reina, parece aprobó esta solucion, y sin duda á esto aludirá *La Epoca* de anoche al anunciar que el domingo se publicará en *La Gaceta* un real decreto sobre este asunto.

Ya hemos dicho solo que la mayoría del gabinete habia propuesto á la reina esta solucion. El señor ministro de Hacienda y el de Marina, parece se separaron de sus compañeros en la manera de ver este asunto, y en el consejo celebrado anoche presentaron sus dimisiones. El señor Cantero parece se retiró del consejo sin querer retirar la suya, á pesar de las repetidas instancias de sus compañeros. El señor Bayarri hemos oído que retiró la suya.

Estas son las noticias que circularon anoche á última hora, habiéndose dicho además que entraria en el ministerio de Hacienda el señor Salaverría ó el señor Roda (don Miguel).»

La Hoja Autógrafa de ayer tarde dice lo siguiente: «El señor Quesada ha dado que hablar estos días á la prensa, ha terminado, por fin, con la salida del gabinete del señor ministro de Hacienda. S. M. ha tenido á bien admitir la dimision del señor Cantero, y hoy mismo esperamos que será reemplazado. Uno de estos días aparecerá en el periódico oficial el decreto suspendiendo la venta de los bienes del clero.

Aun cuando se designan ya varios nombres para la cartera vacante de Hacienda, todavia nada hay de positivo en este particular. Si algo ocurre después de las once de la mañana, en que escribimos estas líneas, lo comunicaremos en otro lugar.»

Y dice *La Epoca*: «A la hora en que escribimos, parece está reunido el consejo de ministros para proveer al reemplazo del señor Cantero. Se cree que el señor Salaverría consentirá al fin en ser ministro de Hacienda.

Por ahora no es probable la formacion del ministerio de Ultramar, que exige tiempo para su organizacion, ni hay otra variacion en el gabinete.»

DESAMORTIZACION.

Habiendo insertado en nuestro número de ayer la votacion del 16 de abril de 1883, sobre el art. 1.º de la ley de desamortizacion, debemos añadir que en la sesion inmediata pidieron que constase su voto conforme con el de la mayoría los Sres. Rossique, Dotres, Mendicuti, Valdés, Leonés, Lasala, Angulo, Sanchez del Arco, Milagro, Iriarte (1), Climent, Sanchez Silva, Rivero Cidraque, Rodriguez Busto, Fernandez de los Rios y Muchada.

El Sr. Hernandez de la Rúa hizo constar, que aunque aparecia su nombre entre los que votaron con la mayoría no pudo él emitir su voto por no haberse hallado presente al verificarse la votacion.

Sobre la cuestion de desamortizacion dice *Las Cortes*: «La movilizacion de los valores á desamortizacion, y el estancamiento de los valores y amortizacion son dos principios diametralmente opuestos. El derecho constituido creado por el romano y por el godo, favoreció el estancamiento y la amortizacion. Los gobiernos españoles desde las Cortes de Coya en el año 1020, en que se prohibió que *ningun infanzonán cogollado* pudieran adquirir sin permiso del rey, hasta hoy, trabajan y han trabajado por la movilizacion de los valores y la desamortizacion, y ni lo han conseguido, ni lo realiza tampoco la última ley que rige sobre la materia.»

La Epoca añade sobre la misma cuestion: «Los fondos públicos se han repuesto ayer en gran parte de la baja que experimentaron al circular los primeros rumores de crisis ministerial á propósito de la cuestion de desamortizacion. Las personas sensatas han considerado esta cuestion bajo su verdadero punto de vista, convenciéndose de que la pasion ó el espíritu de partido la habian dado proporciones que estaba muy lejos de tener.

La verdad es que el espíritu público en los primeros momentos se vió sorprendido. Al propio tiempo que se pretendia acreditar la especie de que la desamortizacion en absoluto iba á suspenderse, y á devolverse inmediatamente al clero los bienes no vendidos, se insinuaba la idea de que aun cuando el gabinete O'Donnell-Rios asintiese á las pidiendos consideraciones y á los legítimos deseos de la reina en esta cuestion, bien pronto vendrian otras y otras suscitadas para que demostrándose el completo desacuerdo entre la corona y sus ministros responsables, estos tuvieran que abandonar el poder.»

El Parlamento combate la desamortizacion, y dice: «¡Admirable porvenir, y natural espacion de tantos principios antisociales que ya difundiendo el deseo de un lucro mal entendido! Nada se ha dicho que invalide nuestra creencia de que pa-

nos de la ley, sin contar con la Iglesia, y de la manera que se prefiere la última ley desamortizadora.

Pero después, cayendo en su antigua manía de la administración de rentas, dice:

«La verdadera garantía de los acreedores de nuestro país es la base sólida de nuestro crédito público, es en que nuestras rentas públicas estén bien administradas.»

El Criterio habla de esta suerte sobre el mismo punto:

«Durante la dominación del partido moderado, se intentó la desamortización civil, y en el ministerio progresista que precedió al señor Madoz, se trató de realizar este cambio en la propiedad inmueble de España, teniendo en cuenta razones económicas mas que políticas. Acordose en aquella época (1854-1855) hacer la desamortización paulatinamente y por leyes sucesivas, primero la de los bienes del Estado, y luego la de las fincas de propios y de instrucción pública: en tanto se estudiarían los efectos de estas gravísimas disposiciones, se negociaría con la corte romana, y se determinaría en definitiva lo que debía y podía realizarse en este último punto.

Subió al ministerio el señor Madoz, y en su discurso inaugural, entusiasmado por los aplausos de los que saludaron en el diputado catalán al sucesor de Mendizábal, sin acuerdo del consejo de ministros, sin noticia alguna de sus colegas en el poder, pronunció aquellas inconsideradas palabras de que se vendría todo y sin licencia de nadie. El presidente del consejo de ministros, que se desvanecía frecuentemente con la embriaguez de los plácemes, quiso que luego se formulara la ley, y no contentos los gobernantes con el radicalismo con que la selló la Asamblea, el señor Madoz, también, reconociendo los límites que la gobernanza impone a la administración, usurpó las atribuciones legislativas al Congreso omnipotente, y en su instrucción famosa, tantas veces corregida, dio aun mayor latitud a la ley, y siguiendo el señor Fuente Andrés el mismo camino, se completó aquel gran desastre económico y social.

La historia de la sanción no pasó para nadie desapercibida; las clases desheredadas a quien representa el trono y otros intereses mas elevados, hallaron eco en el corazón de la reina de España, y poco después en las Cortes constituyentes cundió ya por estos últimos tiempos con aplauso la idea de una reforma.

¿Pero quién en aquellos días hubiera confiado en que se reconociese la necesidad de anudar nuestras relaciones con el Padre común de los fieles?

Como se ve en la anterior reseña, todos los periódicos reaccionarios combatían la desamortización. Aunque no tuvieramos otro motivo, esto solo bastaría para persuadir a creer desastrosa para la patria la medida que los moderados aconsejan.

La Nación se declara ya opositora. Hé aquí sus palabras. Sus ilusiones ministeriales se fueron. Para tan breve ser, ¿quién les dio vida?

Mientras esto pasa en el campo fusionista, El Diario Español y El Parlamento aceptan la solución como el triunfo de los principios del partido moderado, y La España, que no tiene inconveniente en adherirse a ella, impugna únicamente el acta adicional en todo cuanto viene a robustecer el principio parlamentario.

La Discusión y La Asociación, órganos de la democracia, protestan.

La Iberia, El Clamor y Las Cortes, guardan silencio. El Leon Español y La Esperanza se plegan a la solución, en la expectativa de cambios mas reaccionarios.

La Regeneración se felicita del auge, y propone ya la conveniencia de resolver la cuestión religiosa y la dinástica.

Creo La Epoca puede aceptar La Nación un pensamiento que merece los aplausos del Parlamento, de La España, de La Esperanza, del Leon Español y de La Regeneración, diarios que representan todos los colores y matices de la reacción anti-liberal? ¿Ha olvidado ya las polémicas que hemos sostenido con todos ellos durante dos años y dos meses sobre principios, cosas y personas? ¿Espera nuestra conformidad el diario conservador que ha sustentado esos principios a nuestro lado con honra y prezo de sus escritores?

Francamente hablando, no comprendemos cómo La Epoca ha podido esperar un juicio favorable de nuestra parte para una obra que cuenta por defensores a los paladines de la reacción, y necesitaba dar a sus palabras un sentido vago e indeterminado para mostrarnos benévolos con el que un día sostuvo el principio de la unión liberal y las reformas proyectadas en el Código político de 1845, y hoy aplaude sin reserva la solución que acogen los adversarios de aquella política salvadora.

Dice El Diario Español:

«La falsificación de billetes del anticipo de 230 millones descubierta en Zaragoza había motivos para creer que fuese obra de los agentes del carlismo, encaminada a allegar recursos con dichos billetes para probar fortuna en una nueva campaña. Esto es tanto mas verosímil, cuanto que recientemente ha sido sorprendida en Madrid una conspiración en este sentido, y entregados a los tribunales los jefes de esta trama infernal.»

El señor Lallana ha sido propuesto por la dirección de Estancadas para reemplazar al señor Lazcoiti visitador de fábricas de sal y tabaco.

Ultimamente se ha expedido una real orden importantísima por cuanto debe contribuir eficazmente a qué quede planteado muy pronto el sistema general de telégrafos eléctricos, que es ya una verdadera necesidad en nuestro país. En esta disposición se declara: que en cada distrito de obras públicas se designará inmediatamente un ingeniero para la construcción de las líneas telegráficas comprendidas en él, con exclusión de cualquier otro servicio que pueda distraerle de prestar su atención al espedado con la oportunidad y preferencia debidas; que la designación del ingeniero se hará por el jefe del distrito o por quien haga sus veces, de entre los destinados al mismo, disponiendo que en el acto le sean entregados los documentos correspondientes, y dando cuenta sin perder un momento a la dirección; que los ingenieros designados tendrán para este servicio todas las atribuciones correspondientes a los jefes de los distritos; que se declara comisión extraordinaria la inspección de la construcción de las líneas telegráficas; que cada ingeniero inspeccionará las comprendidas en el territorio de su distrito, que los trozos entre estación y estación que correspondan a dos distritos quedarán a cargo del ingeniero de aquel en que esté la mayor longitud; que las estaciones continuarán siendo del distrito en que se hallen situadas; que los jefes de los distritos pondrán a las órdenes de los ingenieros designados los auxiliares que sean necesarios; que las indemnizaciones y demás gastos de inspección de las líneas telegráficas se cargarán a los capitales 42 y 43 del presupuesto corriente; que luego de terminadas las líneas y antes de llevarse a cabo las recepciones definitivas, los jefes de los distritos las reconocerán y examinarán con los ingenieros encargados

de la construcción o de su conservación, y en el acto se dará un certificado de haberlas reconocidas y examinadas, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda a cada uno de ellos, y que los ingenieros designados tendrán a cargo de los respectivos distritos, por último, que lo sucesivo no se admitirá en la construcción general de obras públicas comunicación alguna de los contratistas que no venga por conducto y con informe del inspector respectivo, exceptuando las que tengan por objeto quejarse de sus procedimientos.

Podemos ya dar a nuestros lectores datos exactos sobre las circunstancias del accidente ocurrido el día 16 del corriente en el ferrocarril del Mediterráneo.

«A las cuatro de la tarde de dicho día, se recibió en Madrid un despacho telegráfico de la estación de Albacete, anunciando que en el tren número 1 de Albacete a Madrid, y próximo a aquella estación, se había producido una diligencia, que era la que venía de Andalucía, y que, habiendo ocurrido desgracias, en el acto se dio orden a Aranjuez para encender una máquina para que se buscasen todos los facultativos de la empresa y de la población, y para que se reuniesen todos los recursos necesarios, a fin de prestar pronto y eficaz auxilio a los desgraciados, dándose aviso a la autoridad, por si fuese necesaria su intervención.

Al mismo tiempo se llamaron en esta corte los facultativos de la misma, y con los botiquines de repuesto salió un tren especial para Aranjuez a las cuatro y cinco minutos de haberse recibido la noticia del siniestro.

Al llegar a este punto, habían espirado ya dos señoras, doña Vicenta y doña Soledad Platero, hermanas. Al mismo tiempo se recibía aviso telegráfico de Huerta, diciendo que se habían recogido dos heridos y otros dos muertos entre las casillas números 20 y 21, en que tuvo lugar el incendio. Una máquina salió al instante para Villasequilla, llevando los facultativos y recursos necesarios: al uno de los heridos, D. Ignacio Ruiz Higuero, está en vía de mejora; el otro, D. Ramón Martínez, ha espirado a la mañana siguiente. Los dos cadáveres que se recogieron entre las casillas números 20 y 21, es el uno el de la señorita D. Coral Vázquez; el otro, un caballero que se decía entre los viajeros ser ingeniero, y cuyo nombre aun no ha podido averiguarse. El mayoral de la diligencia, habiéndosele quemado la hoja, no puede dar razón de los viajeros; pero según estos, venían once y dos niños. Han perecido tres señoras y un caballero, cuyos nombres se han citado, mas otro viajero que se designa como ingeniero, en todo cinco víctimas. Hay uno herido, que es el Sr. Ruiz Higuero, y se han salvado dos señoras, tres caballeros, dos niños, el mayoral y el azagal.

Todos desconocen el origen del incendio, pero están conformes en que el fuego empezó en la rotunda, propagándose inmediatamente al interior y bellina, para lo cual era favorable la corriente del aire, y no es posible adivinar la causa que produjo tan rápido incendio.

Todos los viajeros convienen en que no fué producido por ninguna chispa de la máquina; y no podía suceder otra cosa, descendiendo el tren por una pendiente rápida y con el regulador cerrado. Los facultativos curaron en Villasequilla a los heridos, y se condujo a Madrid en un tren especial a los salvados de la catástrofe, y a tres señoras y un caballero que se quedaron en auxilio de los desgraciados.

El conductor del tren ha quedado en el sitio de la catástrofe para recoger de entre las cenizas algunas alhajas de las que venían en los equipajes y vieron los mismos viajeros.

De todo, se ha formado el correspondiente sumario.

El mayoral no tuvo conocimiento del incendio, ni vio nada hasta que desde su asiento notó que un caballero saltó del truck y se tiró a la vía. Inmediatamente miró atrás y se percibió del fuego. En el acto, dice, se subió sobre el cupé: el conductor le vio allí y que le hacía señas, en seguida cerró el freno y gritó al maquinista, que en el acto estubo también el suyo, y no tuvo que hacer mas que tirar atrás la palanca del cambio de dirección, pues el regulador iba cerrado, parándose con la prontitud que la velocidad permitía. Sucesivamente, y antes que el tren parase, se arrojaron a la vía los otros dos caballeros y la señorita Coral; de modo que el tren, que bajaba por una pendiente rápida y a gran velocidad, corrió desde que se dio la voz de alarma por la tirada del primer carro, sobre kilómetro y medio, pues a cuarenta pasos de la casilla 21, donde cayó, hasta antes de llegar a la 20, en que se paró, no hay mas distancia.

El engrasador que iba en el último tren, echó también el suyo, y todo contribuyó a parar con la rapidez posible.

En el momento de hacer alto y tirarse el conductor del fogon, fué rodeado de una porción de pasajeros que lo querían matar, y estos mismos pegaron al maquinista e hicieron malamente en la cabeza al fogonero, tratando también muy mal al vigilante del gobierno.

El conductor logró ponerse a salvo, y fué en seguida a aislar el carruaje incendiado.

Los demás pasajeros de la diligencia quedaron en el sitio de la ocurrencia, y con el conductor, los guardas y obreros que inmediatamente se llamaron, se corrió en busca de los que se habían arrojado del carruaje, para prestarles el auxilio posible.

Una máquina salió después de Villasequilla, y regresó con todos ellos a dicho punto, donde se curaron los heridos por los médicos de la empresa, a mas del facultativo de la población, que ya estaba haciendo la primera cura.

Los empleados del tren, ocupando sus puestos, han hecho cuanto han podido y cuanto cabe en tales casos, no solo para detenerlo, sino para auxiliar en lo posible a los desgraciados. Los jefes de Huerta, Villasequilla y Aranjuez nada han dejado que desear: todo lo necesario ha estado pronto. Se ha vestido con hábitos a los cadáveres desnudos; se les ha dado sepultura digna; se han curado los heridos con la prontitud posible, y se ha conducido hasta sus casas a los salvados.

Con fecha del 3 de julio escriben de Manila al Diario Español la siguiente carta:

«Profunda sensación ha causado aquí la orden del descuento del 13 por 100 en los sueldos, llegada por el correo salido de Madrid en mayo. Cuando esto se va poniendo carísimo, se descuenta lo menos peso y medio por onza de oro, por no haber plata, y al mismo tiempo por el propio correo se manda abonar su sueldo de 4,000 pesos anuales, desde que en octubre ó noviembre se embarcó en Cádiz, a un empleado a quien no se ha podido dar posesión de su empleo efectivo por tener cuentas pendientes. Se cohonestaba este abono con la comisión que se le confiere de plantear el sistema de contabilidad, como si no hubiera intendente, contadores y todos los ministros que constituyen el cuerpo de administración y contabilidad general; ¿de qué servirán estos? Con este motivo circula una especie graciosa. Dices que viniendo sancionada de real orden la conducta del tribunal de Cuentas, y de su probó presidente el señor Alguer, respecto del empleado antedicho, ha recibido aquel una epistola ultramarina, en que se le acusa, intimada y amonazada, y tal, en fin, que desde que la ha recibido está el pobre señor que se muere de... risa. A otro correo, y viva... la moralidad.

Hoy se embarca para Europa el señor regente despedido, don José Montes de Oca. Desde los días inmediatos no cesa de concurrir a la guerra la mala suerte y la desgracia.

muy sensible su separación, cuyas causas nadie divina ni sospecha. Que su viaje sea feliz.»

La Epoca dice sobre una cuestión suscitada por los periódicos absolutistas:

«Como se enlazan las dos ramas de nuestra augusta familia real? Es por un casamiento entre la heredera del trono y cualquiera de los nietos de D. Carlos? Y quién ha dicho que Isabel II no tendrá ya sucesión masculina? Cuando Dios la ha favorecido una, dos y tres veces; cuando cuenta 25 años, fundar cálculos sobre hipótesis tan poco probables, nos parece el colmo del absurdo, y sobre todo, podría ser un grave peligro para la dinastía misma de nuestra augusta reina.»

«Como, según La Epoca, la familia de D. Carlos está imposibilitada de entrar en la unión liberal? Lo sentimos; porque, a no dudarlo, robustecería la situación.

En los montes de Toledo se ha levantado una partida facinorosa compuesta de unos 17 hombres. Se han dado las ordenes mas terminantes para su persecución por la columna de operaciones que hay en aquella provincia.

El Centro Parlamentario habla así de los periódicos reaccionarios:

Es particular por cierto la conducta que siguen los órganos reconocidos de la reacción a todo trance, los cuales se desatan en diatribas y exclamaciones contra las ideas que ellos llaman revolucionarias, y que sin embargo no vacilan en poner en práctica obrando revolucionariamente en sus actos y en sus escritos. Hay dos clases de revolucionarios: la que se hace para adelante y la que se hace para retroceder. Si culpan a los unos porque hacen la primera, culpanse tambien a si mismos pues que hacen la segunda.

El liberalismo tiene su fuerza en la lógica y en la justicia de su causa. Por esto no es impaciente. El absolutismo, y en fuerza que se desahoga en lo que otra cosa creen, no es posible en España, ni es posible que sobre el trono constitucional ante el cual se han humillado las bayonetas carlistas, se cierne batiendo sus negras alas el monstruo feroz del despotismo. Ya ahora los hombres, mas adelantados y mas perspicaces, no se lanzan a un campo de batalla a sostener manifiestos arrancados fundados en absurdas teorías de derecho divino; ya ahora esa juventud estúpida que arroja a borbotones nuestras universidades, nuestros liceos y nuestros talleres, no discute otra cosa sino si se ha de correr un poco mas o un poco menos, si se ha de ir a paso regular o a paso de carga; y esa juventud es liberal.

Como quiere, como se atreve pues un puñado de hombres reaccionarios a detener el curso de nuestra civilización?

¿Qué digo seguro pueden oponer a esa corriente? Si es el ridículo, no lo tememos; si la emboscada, la despreciamos; si es la fuerza, ¿qué nos importa? En este siglo la fuerza no está en las bayonetas, está en los principios. La granada, la metralla no matan las doctrinas.

CORREO EXTRANJERO.

El día 14 del corriente tuvo efecto en Londres una manifestación carlista, cosa que no se había verificado desde el 10 de abril de 1845. Tratabase de festejar a Mr. John Frost, uno de los patriarcas del carlismo que regresaba del destierro. Este jefe de partido fué condenado a muerte en 1849 por delitos políticos, y la reina conmutó su pena. El punto de reunión en el día 15 era en Primrose-Hill, en donde se aguardaba una cohorte de 40,000 personas próximamente; pero la multitud estuvo tan tumultuosa que los taquígrafos de los periódicos no pudieron tomar apuntes de discurso alguno.

Al fin se ha arreglado el conflicto que existía en los Estados Unidos entre los Camareros y el presidente Pierce. El presupuesto del ejército ha sido aprobado por las dos cámaras, sin condición restrictiva en lo tocante a Kansas. Se ha cerrado la legislatura extraordinaria. Parece que Kansas se encuentra en un estado muy crítico. También anuncian las últimas noticias que es muy precaria la situación de Walker.

FRANCIA.—Paris 12 de setiembre.—Notase todavía algun movimiento en los individuos de la familia de Orleans. El duque de Montmorency y el señor de Marnier han ido a visitar a su condado, de Luis Felipe. El duque de Nemours va a viajar por Alemania y a hacer una visita al conde de Chambord. También se habla de un viaje del conde de Paris y de su joven hermano el duque de Chartres a Escocia. No se sabe si con esta escursión tiene relación la próxima marcha de Thiers, del conde Montalivet y del general Trezel para Inglaterra. Se dice que el conde de Paris acaba de reorganizar su casa militar; su antiguo gobernador el general Trezel, es quien ha elegido los oficiales agregados a la persona de dicho príncipe.

Una carta de Roma, del 11 de setiembre, que publica el Journal des Debats, dice, que a pesar de lo mucho que se ha hablado en la prensa extranjera en diverso sentido; pretendiendo unos que iban a marchar las tropas francesas de ocupación, y afirmando otros que lo único que se iba a hacer, era disminuir su número, las probabilidades están porque mas bien se aumente algo que se disminuya el cuerpo de ocupación. Añade dicha correspondencia que, desde hace algun tiempo, está guardada la costa, desde Fiumicino hasta las lagunas Pontinas por la artillería pontificia, que hace este servicio con mas cuidado que antes. Se habían reforzado los puestos que estaban aislados. La razón que para esta medida se da es, el haberse observado en el mar buques sospechosos, y se temia alguno de esos desembarcos, bastante frecuentes en las costas de Italia, de los partidarios de Mazzini, y se apoyan para sostener este temor en las tentativas hechas en Spezia y en Piamonte no hace mucho tiempo.

ODESA, 2 de setiembre.—Prosiguen aún actividades los trabajos para poner a flote los buques echados a pique en la bahía de Sebastopol. Se han sacado los vapores Chersonese, La-ba, Remi y Pruth, que han ido a remolque a Nicolaeff, donde deben repararse completamente. La fragata de vapor Wladimir, de 32 cañones, parece que se ha perdido. Según las últimas investigaciones, la población de la parte del Sud de Sebastopol asciende en la actualidad a 1,500 almas, sin contar cerca de 3,000 marineros. Los oficiales que aquí residen dieron la semana pasada un banquete al general de ingenieros, Buchmaier, que construyó el puente de barcas sobre la rada de Sebastopol, cosa que se creía imposible y con la cual se salvó la guarnición. En Alejandropol acaba de hacerse un descubrimiento de grandísima importancia. M. Luzant, director del museo arqueológico de Kertch y M. Sneljeff han encontrado las catacumbas de los reyes scitas en un montecillo, y muchos objetos de oro, plata y otras varias materias que confirman varios pasajes de Herodoto relativos a los scitas.

Aunque el telegrama no anunció ya la llegada a Paris del príncipe Adalberto y su esposa, como todo cuanto tiene relación con este viaje interesa a los españoles, daremos algunos detalles. El sábado, a las tres, el príncipe y la infanta arribaron de Bayona para Burdeos por el ferrocarril S. N. A. A. fueron conducidos a la estación con los mismos honores que se les hicieron a su entrada en Bayona. Las tropas estaban sobre las armas y la artillería hizo disparos. Una escolta de caballería seguía el carruaje. El prefecto, los generales de division y de brigada, el sub-prefecto y el maire de Bayona los acompañaron.

de la semana pasada, los príncipes comieron en la casa Eugenia; por la noche hubo recepción, siendo el número de convidados mayor que en las anteriores, y durante el día las cinco de la mañana. La infanta vestía un traje de seda blanca, envejecido de grandes volantes de encaje negro y encaje de seda, cinta encarnada. Asistían a la reunión el marqués de Torgot y su señora, el general Serrano con la suya, y todas las personas notables que se hallaban en Biarritz.

Hoy tenemos noticias de Alejandria que llegan al 6 de agosto y que no dejan de ser interesantes para el comercio. La apertura del istmo de Suez sigue preocupando a todos los gobiernos de Europa, quienes se preparan para el día en que llegue a realizarse aquel importantísimo acontecimiento. El rey de Holanda especialmente ha nombrado una comisión de hombres distinguidísimos para que estudien y le propongan todos los medios de sacar ventaja de aquel paso que debe acortar en una mitad la distancia entre la Europa y la India. Pero quien está mereciendo los elogios de todos los hombres pensadores y patriotas por el interés que le ha tomado en su país se está tomando, es el virrey de Egipto, quien acaba de formar y empotra a realizar el gran pensamiento de establecer en el mar Rojo una línea de grandes vapores de hélice de sistema misto, que recorran todos los puertos que hay entre Suez y Aden. El virrey quiere que esta empresa, sea exclusivamente egipcia, para lo cual él mismo se ha puesto al frente de ella y ha hecho que en ella tomen parte los principales dignatarios del país.

Medallas. Acabanse en los presentes momentos en Constantinopla las medallas con que el Gran Señor quiere condecorar a todos los oficiales de los ejércitos aliados que se encontraron en el memorable sitio de Sebastopol. En el anverso de las mismas se ven las banderas de las cuatro potencias coligadas, con un cañon y una carta de la Crimea a medio desartillar descansando sobre una águila feroz muerta. En la parte inferior se lee la inscripción francesa: Sebastopol. En el reverso se halla el nombre del sultán y la palabra Sebastopol en idioma turco. Para los oficiales subalternos y jefes son estas medallas de plata, y de oro para los generales. La distribución comprende tanto los ejércitos de mar como los de tierra.

Suicidio. En Wurtemberg ha impresionado mucho el fin trágico del conde de la familia de S. B. Mayor, quien fué preso por falsificación del troquel de los paipes. Su muerte evitó el ultraje de una investigación pública, así como la ruina de la fortuna de su infeliz familia. Hasta ahora, no se han encontrado mas que mil barajas que llevaban el sello falso.

Ejército romano. El número total de las tropas al servicio del Papá no pasa de 25,000; con esclusión de la gendarmería, esto es, 7,400 infantes, 600 caballos y 12 cañones, divididos del modo siguiente: la infantería consta de un batallón de cazadores, de dos regimientos de infantes y de dos de estranjeros; la caballería de un regimiento de dragones, y la artillería de dos baterías. Pintase con colores poco favorables el estado de instrucción y equipo de estas tropas en general.

Ya se agarra. Poco después de presentada a los emperadores por los condes de Bilibin la hoja de paratanto que contenía la moción del 16 de julio, el emperador la puso en manos del regío vástago. Este se asió tan fuertemente de ella, que no pudieron recogerla sus augustos padres hasta pasado mucho tiempo: parecía que el tierno niño comprendía al teniente tan asido, que aquel documento le pertenecía. Los emperadores le llaman desde entonces el vizcainito.

Se van emancipando. Los turcos en general, y en particular las del Imperio, han vuelto a participar de las bendiciones de la libertad concedidas al sexo feo por el Tanzimat. Han adoptado, hace poco una clase mas trasparente de vestimenta (velo), ofreciendo su corazón a cualquier moralista con quien tropiezan, sea cual fuese su país. En religion: pueden oírse arreglar una entrevista con la mayor libertad desde sus «salas» (carruajes), lo cual ha originado ya algunos sucesos trágicos. La segunda «libertad» (nombre dado a las favoritas que suceden a las «cadinas», en caso de muerte) ha sido sancionada por el parlamento. En consecuencia, a cada una de ellas se le da un nombre, y se le da un apellido, y a cada una se le da un sueldo. Su amor fué correspondido, sin duda, porque habiendo sabido Emin-Aga, jefe del Ministerio, que le habia dado ella un anillo del valor de 50,000 piastres, mandó a uno de los «baldadiz» (señores) de palacio que asesinara al joven. En consecuencia, este fué atacado una noche por aquella persona y muerto en el lado izquierdo.

El joven tuvo sin embargo animo bastante para sacar el arma de la herida y acometer con ella a su adversario, a quien arrastró en su caída. Las heridas que le causó fueron, sin embargo, muy leves: al asestarlas dió en el suelo con tanta fuerza que se quebró la punta del arma. Llegósele a casa, y sobrevivió cuatro días, durante los cuales la favorita envió constantemente a preguntar por su estado, y a averiguar si podía dar algunas señas del asesino. La hermana de la víctima, ha acudido en jefe a los embajadores de Francia, Inglaterra y Rusia, quienes han pedido oficialmente a Rued-Bajá que explique cómo ha podido cometer semejante crimen contra un cristiano por un empleado del serrallo. Un joven griego, que trababa con otra de las damas del serrallo, fué muerto igualmente en la calle de un pistolazo, y doce personas que se hallaban en el mismo caso que las dos víctimas se han encerrado en sus casas, temerosas de encontrar idéntico fin, si salen.

CORREO PENINSULAR.

Hoy no hemos recibido periódicos de Portugal; por los de nuestras provincias sabemos que se ha reconstituido definitivamente el ayuntamiento de Sevilla. En Valencia ha ocurrido un incendio en las oficinas del Temple. Estas son nuestras principales noticias.

CATALUÑA.—Gerona 17 de setiembre.—Hundimiento.—Esta noche pasada parece ser que se han desplomado dos pisos del instituto provincial, precisamente la parte que ocupaba la secretaría, a consecuencia, según se supone, de haberse partido una de las vigas que sostenían el techo. Afortunadamente el haber acontecido la catástrofe a las altas horas de la noche, ha sido causa de no tener que lamentar desgracias personales. (C. de los P.)

VALENCIA 18.—En la madrugada de ayer, y a eso de las dos, se notó que salía humo por uno de los balcones de las oficinas del Temple. Inmediatamente se pusieron en expectativa algunos dependientes de los que viven en aquel edificio, como igualmente los individuos del cuerpo de guardia, y no tardaron en convencerse de que se había declarado un fuego bastante imponente en uno de los archivos dependientes de la sección de contribuciones. Acto continuo se dió parte a las autoridades de esta capital, quienes con un celo verdaderamente heroico se constituyeron sin demora en el sitio de la catástrofe, y tomadas cuantas disposiciones oportunas se ocurrieron, y convocada la compañía de bomberos, al celo, a la intrepidez y destreza de sus individuos, y a su atinada dirección, se debe que no haya habido que lamentar pérdidas muy considerables. A las cuatro de la misma madrugada se hallaba el fuego totalmente extinguido.

Según se dice, han sido devorados por las llamas algunos billetes en valor de tres ó cuatro mil reales, y casi todos los padrones de riqueza desde el año 1846 al 1854, salvándose las listas de deudores que casualmente habían sido sacadas de aquel sitio unos días antes.

Si dura el fuego media hora mas, se pierde el archivo de la audiencia, que estaba encima del paraje citado, y entances las pérdidas hubiesen sido enormes.

IDEN 18.—Dice El Valenciano: La dirección general de correos ha reconocido en parte lo fundado de nuestras quejas acerca del exigido tiempo que se nos concede a los que tenemos apartado para contestar las cartas que recibimos a las once de la noche. Antes del flamante arreglo que acaba de trastornar las horas de entrada y salida de los correos, tenían todos los valencianos, cinco horas y media, entre las mas cómodas del día, para dicho objeto; mas a consecuencia del nuevo arreglo, que solo es benéfico para los madrileños, nos quedaban solo tres horas a los que tenemos apartado, y ninguna para contestar a correo seguido a los que no le tienen.

Esto es lo que demostramos ya bien claramente en El Valenciano de 29 de agosto último, y al fin el señor Isnardi ha reconocido, a lo que parece, que nos sobra la razón para quejarnos, y nos ha concedido dos horas mas a los que hacemos de la noche día y tenemos apartado en la administración. Para ello ha dispuesto que desde hoy en adelante salgan de esta capital los correos de Madrid y de Denia a las cinco de la mañana; en vez de las tres, que era la hora prefiijada en el arreglo de 1.º de actual.

Ago es algo; pero los que no tienen apartado, esto es, la generalidad de los habitantes de esta ciudad, seguirán privados de poder contestar a correo relativo a cualquiera correspondencia, por interesante que sea, al paso que los señores madrileños podrán escribirlo en las tres horas mas

monía con la costumbre de los que comen al anochecer, porque después de haber comido ir a ocuparse del despacho de la correspondencia, es en efecto muy poco higiénico, puesto que distrae las fuerzas digestivas de su centro natural y propio. En esto estamos conformes con el periódico madrileño.

Lo estará el también con nosotros para pedir la modificación de los itinerarios en favor de los valencianos?

Si el cambio de 1.º de setiembre reconoce por una de sus causas el respeto a las horas que destinan a la digestión los madrileños, no es de esperar que nos niegue nuestro "español" colega que deben respetarse del mismo modo las que consagran al propio objeto los valencianos. (Risas y aplausos.)

IDEM 18 de setiembre.—El ayuntamiento de esta capital, que tan ilegal y arbitrariamente fue elegido a fines del mes de abril, ha dejado de existir por disposición del señor Escario de acuerdo con el capitán general. Ustedes recordarán que poco días después de los acontecimientos del 6 de abril habiendo sido aceptada la dimisión que hizo el ayuntamiento que entonces existía, fué nombrado otro que representaba la opinión general de esta población; compuesto de personas independientes, de probidad y arraigo, casi en su totalidad de opinión democrática. Aquel ayuntamiento que con solo su prestigio al aparato alguno de fuerza llevó a cabo la quita y sustitución del orden público, no mereció la confianza del comité regio general Zabala, ni de la pandilla santonica de esta ciudad; así es que se vio forzado a presentar su dimisión. Para la elección del que había de reemplazarle se ahuyentó a casi la mitad de los electores compromisos, amenazándolos con ser reducidos a prisión y siendo en efecto buscados para ello por la policía, como manifestaron los mismos en comunicado que insertó la DISCUSION. Reunidos los restantes comprometidos, recibieron ya la candidatura, compuesta de las personas más allegadas al gobernador Mascares, muchas de ellas incapaces para la ley para el cargo de concejal, sin que tuviera aquellos otra alternativa que la de proceder a su elección.

Este ayuntamiento, que en el mes de julio último llegó casi a tomar una actitud hostil al gobierno, a cuyo fin y animado de tales deseos vino precipitadamente de Madrid el alcalde primero don José Peris, después ha hecho cuantas humillaciones son posibles, adulando al capitán general y encomiando a la esclavitud del ministerio, todo para que se le mantuviera en el poder. Mas a pesar de todo no ha podido conseguirlo y ha sufrido la suerte que le precedió su hermana gemela la diputación provincial. Seale la tierra ligera; los valencianos no tienen por qué llorarle.

En reemplazo de este ayuntamiento nombrado otro el señor Escario, compuesto de las personas que habrán visto en los periódicos de esta ciudad. En el predominio del elemento monárquico puro, los demás son moderados, de distintas fracciones, y solo tres o cuatro son progresistas de muy palido matiz; lo cual nos ofrece por una parte, la prueba de la sinceridad con que se lleva a cabo en este país la unión liberal, y por otra de la observancia de las circulares del gobierno por las autoridades de esta provincia. Nunca hemos sido nosotros de los que creen o afectan creer en la posibilidad de tal unión; pero no presumimos jamás, ni pudimos imaginar, que los mismos apasionados y propagadores tomases a su cargo el cuidado de desvanecer esta creencia. El nombramiento de diputados provinciales y de concejales, es una demostración patente de lo irrealizable del pensamiento.

Suponemos que los santonos no desistirán por esto de su afanoso propósito de unión, porque no es ignorancia sino otro lo que les induce a obrar así; a un proverbial agacilidad no puede quitarse lo que está al alcance de la inteligencia mas obtusa. Suponemos pues que proseguirán en su mal camino; pero también tenemos el íntimo convencimiento de que muy pronto se verán abandonados de los pocos progresistas que todavía les siguen de buena fe. La política de conveniencia y de balanceo no puede encontrar simpatías entre los hombres que rinden culto a las ideas; solo puede hallarlas entre los que se proponen explotarla y medrar a costa de la credulidad. (De nuestro correspondiente.)

CASTILLA LA NUEVA.—Valdemorillo 18.—Ya por fin nos vemos libres de la activa situación en que nos ha tenido el viaje de Ganges. En los horribles días de su permanencia accedieron simultáneamente asesinatos, incendios y mortandades espantosas; de modo que nuestro benemérito párroco D. José Zola González tenía, no solo que prodigar a los moribundos los dulces consuelos de la religión, sino también de decirse a calmar los odios, las malas voluntades y la obcecación de algunos ignorantes.

Después de haber comprendido en estos días de prueba, como el de esta villa, han menester los pueblos en los días de prueba.

La junta, el ayuntamiento y demás personas influyentes de Valdemorillo, por su valor para asistir impasibles al sangriento drama, auxiliando a los invadidos, han merecido un voto de gracias de cerca vecindario y de la humanidad entera. El celoso profesor de medicina D. Pedro Alvarez, se ha conducido admirablemente, teniendo por dichosos aquellos enfermos que en su desesperada situación le velan pronto a su servicio.

Lo mismo decimos del de cirugía D. Carlos Pocerol, egresado, y del ilustrado profesor de farmacia que, hallándose en la corte el día de la invasión, se separó de su esposa y tres hijos, para acudir a Valdemorillo en tan acerbá angustia, es otro héroe de tan terrible escena.

ANDALUCIA.—Sevilla 18.—El ayuntamiento de esta ciudad, nombrado por la autoridad superior militar del distrito, ha quedado definitivamente formado por los siguientes señores: Alcalde presidente, D. Pedro Luis Huidobro;—Alcaldes D. Antonio Suazo, D. José María Garrido, D. Agustín Armero, D. Joaquín García Balboa;—Regidores: D. Juan Antonio Herrera, D. José Moreno Santa María, D. Miguel Coll, don José Mostenich, D. José Joaquín Elizaga, D. Cornelio Cipriano Sánchez, D. José Miura, D. Francisco de Paula Sierra y Arce, D. José Ojeda, D. Francisco Monasterio, D. Juan Bautista Santaló, D. Juan Bautista Conradi, D. Juan Campos, D. Pedro García Leanz, D. Francisco Lavrada, D. José Alvarez Anitua, D. Carlos Riera, D. Matías Martínez Hernández, D. José de la Barreda, D. José Espinosa, D. Francisco de Paula Tirado, D. Antonio Sierra, D. Leonardo García de Leanz, D. Pablo Posada, D. Diego Puig, D. Pablo Sánchez.

Premio. Martel en verdad el secretario del ayuntamiento de cierto pueblo, que hace pocos días hubo de tomar inventario de algunos efectos, parte de los cuales anotó del modo siguiente:

«Seis pares de medias para cubrir solo el pie de hilo.
«Un libro que trata de el ejército.
«Una ujerita vulgo uilera de larga vista, metida en un bolsón de cuera.
«Una caja de papel fuerte (cartón) en donde hay dos caponas que encierran otra caja de cruces.
«Una corbata de garganta de seda.» etc. etc.
«¿Qué tal! El mozo promete.

Beneficio. Parece que el señor don Pedro Rodas, actual empresario del teatro del Balon, en Cádiz, ha tenido la galantería de cederlo por una noche al joven primer actor don Benito Chas de Lamotte para que en la mencionada noche ejecute su beneficio. Las piezas escogidas por el beneficiado, son: «Antonio de Leiva, ó sea El sitio de Pavia, en tres actos y un prólogo de don Juan de Ariza, y «El corazón de un soldado de don Juan José Nieva, en tres actos. La dirección y principales papeles estarán a cargo del señor Chas de Lamotte.

Frios.—Según cartas de Puigcerdá, parece que ha nevado extraordinariamente en toda aquella parte del Pirineo, motivo por el que los forasteros huyen desamparados a guarecerse en zonas mas templadas.

Tropas.—Ha llegado a Valencia, procedente de Alicante, el segundo batallón del regimiento infantería de Valencia número 23. También se dice que dos compañías del segundo batallón del regimiento infantería de Aragón, número 21, que se halla acantonado en Martell, van a guarnición a Castellón de la Plana, tres en columna al Mazarrón, al mando de uno de sus comandantes, y una de guarnición a Peñíscola, quedando la plana mayor en esta capital.

Bomberos.—En breve quedará definitivamente constituida en Bilbao una compañía de bomberos, y el mismo día las personas que la componen tratarán de establecer una sociedad de socorros mutuos, de cuyas ventajas participen tan solo los habitantes en la compañía.

VARIEDADES.

UN EPISODIO DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL.

(Continúa.)

La destrucción total de la compañía era segura; o morir quemados en la colosal hoguera, o atravesados a balazos por los enemigos que arrojan gritos frenéticos de triunfo.

Los batallones de nuestra reserva miraban aterrados y mudos de espanto aquel auto de fe de nuevo género, en el cual iban a ser reducidos a cenizas un centenar de valientes.

Muchas veces intentaron ayudarnos a salir de aquella horrible situación, pero la metralla y el juego de la artillería del

enemigo, que estaba en acecho y no quería perder su presa, lo impedían.

Mis soldados, imposibilitados de hacer fuego tenían fija su vista en mí, pero yo me encontraba en una situación de ánimo tal, que no me era dado concebir ninguna idea salvadora.

Para mayor desesperación mía, diez cajas de cartuchos se hallaban destapadas a corta distancia, y esperaba por momentos que una chispa incendiase la pólvora y fuésemos víctimas de una explosión espantosa.

El fuego empezó a quemar los cadáveres: luego se cobó en la ropa de los heridos, cuyos dolorosos gritos me desgarraban el corazón; algunos pedían de beber: petición inútil, ni una gota de agua había que pudiera mitigar su sed.

Creí volverme loco en aquel momento.

Quando ya nos creíamos perdidos sin remedio alguno, pues los cohetes disparados con una destreza infernal incendiaban ya los arroyales de nuestra retaguardia; cuando esperábamos por instantes volar hechos pedruzcos al impulso de la pólvora inflamada, la serenidad imperturbable y el heroico valor de un soldado joven nos salvó a todos.

Visiera del combate por la noche, había ingresado en la compañía un voluntario de *cuatro días y siete años de edad*.

Durante el combate había observado con sorpresa la serenidad con que disparaba su arma después de permanecer algunos segundos apuntando con mano firme y segura.

Este voluntario cubrió su capana echóse el fusil a la espalda, así una de las tapas de las cajas de munición, y metiéndose impávido en medio de las llamas, empezó a golpear los arroyales, consiguiendo de este modo aminorar la rapidez del incendio.

Este ejemplo fué imitado por todos mis soldados, y entre un diluvio de balas, el estampido pavoroso de los cañones, los horribles estallidos de las granadas que reventaban en el aire y los prolongados silbidos de los cohetes a la congreve, aquellos valientes apagaron de todo punto la hoguera.

Ya era tiempo.

El enemigo se retiró a su línea, y cuando pasó lista, concluido el combate, el joven y heroico voluntario como otros muchos, contestó llamamiento.

III.

La fiebre.—Los dos cadáveres.

Cerciorado el general que los mandaba de que el enemigo se retiraba a sus primitivas posiciones, después que acompañó en el mismo terreno de la batalla: en su consecuencia encendieron fogatas para neutralizar el humo que quedaba una noche de marzo y a campo raso es tan común en aquel país.

El espectáculo que ofrecía el campamento era magnífico: «Todo estaba iluminado por las hogueras que aquí y allí se encendieron. Las llamas fueron estordiantes; a derecha e izquierda surgió una a otra, y bien pronto se vio ante la luz de las fogatas la faldita de la montaña, semejante a una fantasmagórica serpiente de fuego que envolviese con sus volutas el cuerpo oscuro de algun animal fabuloso.

El incendio se hizo general: los soldados seguían la dirección de las llamas, que consumiendo los combustibles de un punto, iban en busca de otros nuevos, formando con su caprichosa marcha ya graciosos festones, ya ángulos agudos, semejantes a los de nuestros modernos bastiones.

Hallábase sumergido en una profunda tristeza.

Recoastado en una pena procuraba acallar con el sueño, el hambre y la sed que me devoraban reposando al mismo tiempo mis miembros fatigados; el sueño empero huía de mis párpados, y todo mi cuerpo temblaba de frío al paso que mi frente ardía con un calor febril.

Entonces cruzaron por mi imaginación visiones extrañas, representando grotescamente las sangrientas cenas que quí día había presenciado.

Veía a mis compañeros muertos alzar la mutilada cabeza y fijando en mí su vidriosa mirada hacerme señas incomprensibles.

Veía mis soldados con la cara ennegrecida por la pólvora, encendidos los ojos, feroces y sangrienta la mirada, lanzar ahullidos horribles incitándose mutuamente a la matanza.

Todos estos cuerpos adquirían formas gigantescas y armaban danzas fantásticas en derredor de las hogueras.

Algunos soltaban sáncticas carcajadas; otros, con el rostro impasible, giraban en rápido movimiento en torno del fuego; otros en fin, hacían muecas horribles, volviendo de estos sus fútiles agarrados por la garganta con crispadas manos y todo esto giraba como un torbellino en completa confusión.

No me acuerdo el tiempo que duró este delirio.

El calor de mi frente se había mitigado; levantame del pesao que me había servido de lecho y comencé a recorrer el campo de batalla, buscando, me acordaba, al sitio en donde me había batido la vispera.

Un espectáculo que me enterneció se ofreció de pronto a mi vista.

Comenzaba a amanecer, y un silencio de muerte reinaba en aquel terreno algo separado del bullicio del campamento.

La tierra ennegrecida por el incendio parecía haberse vestido de luto por sus hijos que yacían en montón.

A la débil claridad del crepusculo díjime dos soldados estrechamente abrazados, y tendidos en medio de un gran charco de sangre congelada.

El que estaba debajo, tenía en la frente una redonda herida; su rostro pálido no mostraba contracción alguna: parecía dormido.

El de encima, estaba tendido boca abajo, apoyados los brazos sobre el cuerpo con un grano de metralla.

Al de pronto vuelta al cadáver que estaba encima, y vi con profundo sentimiento que era el del joven soldado que la vispera se había batido con tanta bizarría, salvándose de una muerte horrible.

Volvi a colocarlo como estaba, rogué a Dios fervorosamente por el descanso eterno de aquellos dos desgraciados, y torné al campamento, mas triste y preocupado que antes.

IV.

La hermana.

El día inmediato a un combate presentaba Guipúzcoa un aspecto singular.

Todos los caminos que conducían al campo de batalla llenábanse de gentes que venían a saber la suerte que les había cabido a sus deudos o amigos; y aquellos grupos de abigarrados colores, desordenados por los festucos sedientos de las pintorescas montañas, desapareciendo y tornando a aparecer según los accidentes del terreno, prestaban al paisaje un colofón de animación mágica y sorprendente.

Muy luego se llenaba el campamento de aquella multitud, que dispersa una vez allí, iba y venia preguntando nuevas de sus hermanos, sus hijos ó sus prometidos.

La gran mayoría de aquellos visitantes se componía de mujeres, quedando los varones a la guarda del caserío u ocupados en la labranza.

Todas traían algo que ofrecer a los soldados que tan denodadamente se batían por su país; y sentados en la yerba, mientras aquellas desgraciadas las llamas que el cariño de sus madres, hermanas, o prometidas les habían proporcionado, escuchaban el estrepitoso ruido de las armas y las voces de guerra que se oían a lo lejos.

A veces una mujer, tras de un momento de descompuesto el semblante, luego de algunas lágrimas que a su paso, descubían los soldados respetando aquel dolor, y las mujeres procuraban consolarse con palabras y caricias.

Estaba yo contemplando tristemente, (porque a mí nadie venía a verme), un alegre grupo compuesto de tres jóvenes solteras que en compañía de su madre habían venido a ver a dos hermanos y a los prometidos de dos de ellas.

Habíase abrazado con efusión, y sentado sobre el tronco de un castaño derribado la vispera por una bala de cañón.

Los soldados narraban los peligros que habían corrido durante el combate, y cuando en un relato se mezclaba algo de valor personal, la anciana abrazaba al narrador, y los jóvenes se dirigían unas a otras miradas de noble orgullo.

Quando referían la muerte de alguno de sus amigos, el semblante de aquellas mujeres se oscurecía, fijaban una mirada rencorosa en la línea enemiga, luego bajaban la cabeza, los soldados se quitaban sus boinas, y contestaban todos coro a las oraciones que la anciana dirigía a Dios por el descanso de las almas de los muertos.

De repente el voz de mi sargento primero que me estaba buscando.

Venia en compañía de una joven de caserío, hermosa y maravillosa; jamás oídiva aquel noble semblante.

Dos lenguas trenzas de pelo negro llevadas de su cabeza por todo el largo de la espalda hasta media pierna: unos hermosísimos ojos, negros como el caballo, daban con su púdica mirada un realce divino a su fisonomía de un tipo semejante al de las madonas de Rafael; su boca pequeña y colorada como la cereza resaltaba sobre su cutis blanco.

Un cuerpo era esbelto como el de una estatua griega; su continente magestuoso como el de una antigua matrona romana.

Acórqueme a ella y noté que estaba muy pálida.

«Es la hermana de aquel voluntario joven que ingresó anteayer en la compañía; me dijo el sargento, apenas me acerqué.

—Y deseo verlo; añadió la joven con voz conmovida.

—Yo no sé por donde anda, repuso el sargento con la mayor naturalidad, y me he dirigido a V. para saber si lo ha empleado en alguna comisión del ejército.

Queríame mirando de hito en hito los dos, y mi semblante hubo de expresarme algún cambio sin dudar que la joven se estremeció.

—Si acaso está herido, dijo lentamente, no me lo ocultes V.: estoy acostumbrada a la desgracia.

—Hija mía, le contesté: creo haberlo visto esta mañana, y de entonces acá estoy seguro de que no le ha sucedido nada.

No mentía.

—Ah! No me engañe V.; exclamó con una vez tan conmovida, que penetró hasta el fondo de mi corazón. Hemos recorrido todo el campamento sin encontrarlo: la conmoción de V. me indica una desgracia: no me engañe V., por Dios. Muerto o vivo quiero verlo.

Había una resolución tal en sus últimas palabras, que poco me faltó para descubrirle la verdad; pero era superior a mis fuerzas herir aquel corazón de diez y ocho años con un golpe tan terrible.

—Has venido sola? le pregunté procurando ganar tiempo.

—Sola; contestó con tristeza.

—Mucho debes querer a tu hermano.

—Lo quiero tanto como a mi madre, me contestó poniendo la mano sobre el corazón; y a mi madre la quiero poco menos que a Dios.

—Lo celebro, hija mía: siéntate, descansa un poco, y luego trataremos de adquirir noticias.

De este modo procuraba yo encontrar algún medio para salir de aquel doloroso trance en que me había empujado mi dememoriado sargento; o prepararlo al menos poco a poco a recibir una terrible nueva. Pero no contaba con la resolución de mi interlocutor.

—Se positivamente, me dijo con dolorido acento, pero sin derramar una lágrima, que mi hermano mayor ha muerto: he oído decir que el combate ha sido sangriento; desde nuestro caserío se oía el estruendo repetido del cañón.

—Ha oído, la batalla ha sido sangrienta, contesté maquinalmente.

—Mi hermano menor, prosiguió, me ha traído la compañía de V.: me ha informado que el día de ayer murió su hermano.

—¿También es muerto?

—Veo que no me han engañado, y he hecho bien; no es acción generosa, prosiguió mirándome en una mirada escrutadora, engañar a una hermana que pide nuevas de su hermano sobre el campo de batalla.

—Hija mía! exclamé sin poderme contener.

—Oh! dijo, mirándome al mismo tiempo que mi hermano menor me lo dice el corazón.

Y luego alzando la voz con ademán de mando y mirándome de una manera que me hizo volver el grito:

—Capitán, quiero ver a mi hermano.

—Triste espectáculo vas a presenciar, le dije al fin viendo que era imposible ocultarle por mas tiempo la verdad: triste, muy triste, hija mía; mas si lo quieres, yo te acompañaré hasta el sitio donde se encuentra.

—Gracias, señor: marchemos.

Di orden al sargento para que nos acompañase, y nos dirigimos todos tres al argonal campamento.

Una pequeña prominencia del terreno nos ocultaba el cadáver: volví a insistir para que no pasase adelante: por toda respuesta la animosa joven trepó a la eminencia, apresuró el paso y quedose pálida, inmóvil y con la mirada fija ante el cuerpo de los dos soldados abrazados.

A poco rato se arrodilló en el suelo, lanzó una lágrima, sin lanzar un suspiro; hizo una corta oración, levantó hasta su regazo la livida cabeza del que parecía de mas edad, besólo en los labios y tornó a bajar con poco a poco sin proferir palabra. Luego tomó asimismo la cabeza del mas joven, con templo largo rato con intensa atención, e imprimió en sus labios y mejillas besos mas apasionados y repetidos.

El sargento y yo con la cabeza descubierta, oprimido el corazón, parecíamos dos estatuas segun nos tenía de hipóyiles el espectáculo que presenciábamos.

Por fin, aquella joven singular apoyó el rostro del cadáver sobre su rodilla, levantó los ojos hacia mí y con voz grave y sonora me preguntó:

—¿Has cumplido con tu deber?

—Hija mía, he muerto como un valiente.

—Y el otro?

—Pues qué, ¿te interesas también por el que está en tierra?

—Y el otro? volvió a preguntarme sin alzararse lo mas mínimo.

—Repáralo en su herida, le dije: la bala entró por la frente dando cara al enemigo. Pero dime...

—Basta; dijo dando el último beso y colocando cuidadosamente el cadáver del mas joven en una postura cómoda. Gracias, capitán: se quedan en vida y han muerto abrazados. El otro es mi hermano mayor.

—Misericordia! exclamé sin poderme contener.

La joven había vuelto la espalda y comenzado a bajar la montaña con paso seguro.

Aquel mudo dolor me aterraba.

—Respetemos su duelo, dije al sargento, pero no nos separemos de ella.

Sentóse sobre una piedra, y yo me acerqué a ella con las lágrimas en los ojos.

—Oh, capitán! exclamó al verme. A mi madre y a mí, únicos restos de una familia numerosa y feliz, nos servirá de gran consuelo saber que han muerto como valientes, como buenos y leales vascos en defensa de la libertad de su país: reciba V. las gracias por la parte que toma en nuestro dolor.

Calló un momento: elevó de pronto al cielo su límpida mirada, y con acento que me desgarró el alma, exclamó:

—Dios mío, Dios mío! ¿Los dos!...

Un torrente de lágrimas brotó de sus ojos, y hondos gemidos lanzó su angustiado pecho:

—Prodígame cuantos socorros tuvimos a mano, seré luego, tendíame silenciosamente la mano, que yo besé con religioso respeto, y acompañada de mi asistente, traséla para no volverla a ver mas.

Su cuerpo era hermoso; su aldea, mas hermosa aun: un alma de heroína.

José M. de Goizueta.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

(De hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Reales decretos. Atendiendo a las razones expuestas por don Maquel Cantero, ministro de Hacienda, he venido en admitirle la dimisión que del referido cargo me ha presentado, quedando muy satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado y proponiéndome utilizar sus servicios oportunamente.

Dado en Palacio a 20 de setiembre de 1858.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

En atención a las particulares circunstancias que concurren en don Pedro Salazar, actual director general de Ultramar, vengo en nombrarle ministro de Hacienda.

Dado en Palacio a 20 de setiembre, etc.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Reales decretos. De conformidad con el parecer de mi consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, vengo en nombrar para la plaza de ministro del tribunal supremo contencioso-administrativo, vacante por renuncia de D. José de Salinas y Solera, a D. Ramón Ceruti, jefe político que ha sido de varias provincias, e Inspector general de primera clase de administración.

Dado en Palacio a 19 de setiembre, etc.

De conformidad con el parecer de mi consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, vengo en nombrar para la plaza de ministro del tribunal supremo contencioso-administrativo, vacante por fallecimiento de D. Juan Falcón, a D. Mariano de Prellero e Isla, magistrado y juez que ha sido de varias provincias.

Dado en Palacio a 19 de setiembre de 1858.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, Antonio de los Rios y Rosas.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las subastas celebradas para contratar la conducción diaria de la correspondencia entre Albacete y la estación del ferrocarril de Játiva, en virtud de real orden de 4 de junio último, y estando comprendido este caso en la excepción 8.ª del artículo 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852, de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en autorizar a la Gobernación para que contrate el expresado servicio sin las solemnidades de subasta pública.

Dado en Palacio a 19 de setiembre, etc.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Segun parte del capitán general de Granada, recibido en este ministerio el día de ayer, trasladando el que le comunicó el gobernador de la plaza de Melilla, con fecha 11 del corriente, aparece que convalida dicha autoridad de la necesidad de hacer un escarmiento en la única Kabila de las que dan la guerra en el campo enemigo, que persistía en hostilizar la ciudad, verificó una salida el día 9 con 90 hombres del primer batallón del infante, 339 del de disciplina y 80 del presidio, armados provisionalmente, formando un total de 569 infantes y 60 caballos del escuadrón de cazadores de Mallorca.

El resultado de dicha operación, satisfactorio sin duda bajo el punto de vista que lo había juzgado el gobernador de la plaza como muestra de la superioridad de la disciplina y excelente espíritu de nuestras tropas sobre aquellas ordas fanatizadas en su barbarie por el espíritu de su religión, no ha dejado sin embargo de costar lamentables pérdidas a la guarnición de Melilla. Aunque muy superior la de los enemigos, nuestras tropas han experimentado una baja de 70 y tantos hombres fuera de combate, contando entre ellos 19 muertos.

La premura con que el parte del suceso está redactado, hace omitir al capitán general de Granada la relación nominal de los muertos y heridos, no obstante mencionar entre las bajas dos jefes y un oficial subalterno. El gobierno, que sin este motivo se ocupaba seriamente del plan y los medios de escarmiento, de una vez para siempre la incesante hostilidad de los moros del Rif, asegurando el campo de las inmediaciones de la plaza ha tomado nuevas disposiciones para llevar a cabo su objeto, evitando entre tanto operaciones que no tengan un carácter definitivo, mientras no sea absolutamente necesario.

Despacho particular de la Gaceta de Madrid.—Paris 20 de setiembre de 1858.—El Morning-Post dice que la alianza entre Francia e Inglaterra continúa inalterable; que unidas ambas naciones en todas las grandes cuestiones, conservan una posición independiente en las secundarias.

BOLEAS EXTRANJERAS.

Paris 20 de setiembre, a las ocho y cincuenta minutos de la noche.

Bolsa de hoy.—Fondos franceses.—Tres por 100, 70-35.—Cambio y medio por 100—22-40.

Fondos españoles.—Tres por 100 interior, 39 1/4.—Idem exterior, 42 3/8.

Consolidados, 84 1/4 a 94 3/8.

Amberes 15 de setiembre.—Diferida, 24 9/16.—Interior, 40 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	VIENTOS.
	REUMETA.	CENTIGRA.		
7 de la m.	9 3/4 s. 0.	12 1/2 s. 0.	26 p. 4	1. NO
12 del día.	20 s. 0.	25 s. 0.	26 p. 4	1. NE
5 de la tar.	16 1/4 s. 0.	20 3/4 s. 0.	26 p. 3 3/4	1. NE

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER.

Es el día 260 del año y 88 del estío.
SOL. Salíó á las cinco horas y 49 m.—Se pone á las seis y 11 m.
El día dura 11 horas y 22 m.—La noche 11 y 38 m.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE SETIEMBRE.

Ayer continuó bastante animada. El consolidado se hizo y en público á 41; pero durante bolsa y al mismo tiempo en que esta operación se publicaba, lo vimos bajar á 41-10, y á última hora se hizo á 41-15. La diferida durante bolsa halló dinero á 25-65, y una hora después de cerrada, se buscaba á 25-70, y el papel no bajaba de 25-80, habiéndose hecho algunas operaciones á 25-75. Las inscripciones del 3 por 100 dife-

rido se publicaron á 25-10. La amortizable de primera ha hallado dinero á 12-15. Los demás valores no han sufrido alteración.

Santo de hoy. San Mateo, apóstol y Evangelista.

CAMBIOS		PROTECCION		Diferencia	
PAYTINCIAS.	Dño.	Benéfico.	Dño.	Benéfico.	Diferencia
Albacete.	3/8.	1/4 d.	Lugo.	3/4	3/4 d.
Alicante.	1/4 d.	1/4 d.	Madrid.	1/4 p.	1/4 p.
Almería.	3/4	1/4 d.	Murcia.	1/4 p.	1/4 p.
Avila.	3/4	1/4 d.	Orense.	1	1
Badajoz.	1/4	1/4 d.	Palencia.	1/2 p.	1/2 p.
Barcelona.	par d.	1/4 d.	Pamplona.	1 p.	1 p.
Bilbao.	1/4	1/4 d.	Pontevedra.	3/4	3/4
Burgos.	1/4 p.	1/4 d.	Salamanca.	1/2	1/2
Caceres.	par	1/4 d.	S. Sebastian.	1/4	1/4
Cádiz.	3/8	1/4 d.	Santander.	3/8	3/8
Castellón.	1/2 p.	1/4 d.	Santiago.	par	par
Ciudad-Real.	1/4	1/4 d.	Segovia.	1/4 d.	1/4 d.
Córdoba.	1/4	1/4 d.	Sevilla.	1/2 p.	1/2 p.
Coruña.	3/8	1/4 d.	Soria.	1	1
Cuenca.	3/8	1/4 d.	Tarragona.	1	1
Gerona.	1/4	1/4 d.	Teruel.	3/4	3/4
Granada.	1/2	1/4 d.	Valencia.	1/2	1/2
Guadalajara.	1/2	1/4 d.	Valladolid.	1/2	1/2
Huelva.	1	1/4 d.	Vitoria.	1/2 p.	1/2 p.
Huesca.	1 p.	1/4 d.	Zaragoza.	1/4 p.	1/4 p.
Jaén.	1 p.	1/4 d.			
León.	par	1/4 d.			
Lerida.	3/4	1/4 d.			
Logroño.	3/4	1/4 d.			

Nota de los precios al por mayor y al por menor á que se expresan en el mercado los artículos que á continuación se expresan:

	Rs. vs. arroba.	Caracas libra.
Carne de vaca.	39 á 49	16 á 13
Id. de cerdo.	40 á 65	25 á 18
Id. de ternera.	78 á 82	28 á 42
Tocino añejo.	95 á 116	38 á 56
Jamon.	54 á 56	16 á 17
Acetite.	34 á 40	10 á 16
Vino.	38 á 56	10 á 16
Garbanzos.	24 á 28	3 á 14
Judías.	30 á 34	10 á 12
Arroz.	7 á 8	5 á 6
Lentejas.	38 á 57	14 á 22
Carbon.	6 á 7	3 á 4
Jabón.		
Patatas.		

ALHONDIGA DE MADRID.

Trigo. de 65 á 78 rs. vn.
Cebada. de 38 1/2 á 41
Algarrobas. á 38

ESPECTACULOS.

Teatro de Oriente.—El 1.º de octubre darán principio las representaciones.
Sigue el abono en la contaduría, desde las once de la mañana á las tres de la tarde.
Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—La comedia de Tirso de Molina, refundida en cinco actos, *Desde Toledo á Madrid*.—Balle.—La pieza en un acto, *Aíza y baja*.

La empresa que tenía á su cargo el teatro del Príncipe el año anterior, ha tomado á su cargo el del Circo para la temporada próxima. Ha procurado formar una compañía digna, al frente de la cual estarán los primeros actores doña Teodora Lamadrid, D. Julian Romea y D. Joaquín Arjona.
El teatro se ha pintado y dorado de nuevo; se han forrado asimismo de nuevo las butacas, y se ha hecho, en fin, cuanto ha sido posible para el servicio del público.
Respecto del precio de las localidades, no se hará la menor alteración en el que han tenido el año pasado y anteriores.
Teatro de Variedades.—A las ocho y media de la noche.—La comedia en un acto, *Una comedia en un acto*.—Romanza final de *Los diamantes de la corona*, por la señorita doña Eloisa Buil.—Baile.—Cavatina de *La linde*, por la señorita Buil.—El juguete cómico en un acto, *No hay mal que por bien no venga*.
Teatro de Tirso de Molina.—A las cuatro y media de la tarde.—El drama en tres actos, *Leopoldina de Nivara*.—La comedia en un acto, *Marija*.
A las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos, *Leopoldina de Nivara*.—La comedia en un acto, *Un caballero bien vestido*.
Circo de Paul.—A las ocho y media de la noche.—Habrá una brillante función por los hermanos Braquet, profesores de gimnasia y procedentes del Circo á hipódromo de París, los que verificarán diferentes ejercicios de un efecto sorprendente.

EDITOR RESPONSABLE, MANUEL MORALES Y RODRIGUEZ.

Imprenta de D. Antonio Morales, Carrera de San Gerónimo, núm. 41, principal

EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 14, CUARTO BAJO.

Baratura positiva

EN PERFUMERIA.

Jabones, desde 1 real á 14.
Frascos con pomada, de 3 1/4 á 20.
Idem con aceites, de 3 á 15.
Idem, idem, extractos, de 5 á 18.
También hay surtido de vinagrillo, agua de lavanda, de colonia, polvos para los dientes, etc.
Se vende á precio fijo en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 57.

1-12 (Ra.)

LA ESTRELLA DE NORTE.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 57.

Depósito de plumas de acero.

Una gruesa de plumas de paten: con su mango, 8 REALES.
Otra gruesa de las de punta de lanza, 9 rs.; una id. id., de tres puntos 49 rs.

2 (Ra.)

Polvos para teñir el pelo

DE UN HERMOSO NEGRO O CASTAÑO.

Todo el elogio que puede hacerse de esta utilísima composición, es manifestar la grande aceptación con que la ha recibido el público. Generalizado está su uso hasta lo infinito, sin que todo el tiempo que se están gastando estos polvos haya habido una sola persona quejosa de sus buenos resultados. Este específico en nada daña á la cabeza; al contrario da fuerza y vigor á la raíz del pelo, asegura el cabello débil y lo sostiene por mucho tiempo, tornando el blanco en un hermoso negro ó castaño, según la voluntad del interesado.
Se despachan en el Bazar del Principe, calle del Principe, núm. 33, y en la Puerta del Sol, número 10, precio 4 rs. paquete y 12 rs. los botes; acompaña el modo de usarlos.
NOTA. En los citados establecimientos se hallan los verdaderos polvos dentífricos de Quirón, á 4 rs. caja.

(B. P.)

ACEITE DE LA MARAVILLA.

Con solo usar de este específico por espacio de 15 ó 20 días hace nacer el cabello y la barba, fortifica la raíz del pelo, impide su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura; sus resultados son conocidos y acreditados. Se vende á 12 rs. También tiene excelente para teñir las canas, negras a la primera vez de darse. Se vende calle del Carmen, núm. 33, Bazar Madrileño.

VINOS ESTRANJEROS.

Vino de Burdeos (San Julian, primera clase) á 24 rs. botella.
Vino de Champagne á 26, 28 y 30 rs. id.
Vino del Rhin á 28 y 36 rs. id.
Tomando doce botellas se hace una rebaja.
Bazar del Principe, núm. 33.

ACADEMIA DE LENGUA Y LITERATURA INGLESA.

CALLE DE LA SALUD, NUM. 8, CUARTO PRINCIPAL.

Habiendo regresado ya de Inglaterra Mr. H. Macveigh, dará principio desde luego á sus clases particulares, y el día 15 de octubre inaugurará un curso general cuyo prospecto se reparte gratis en casa de D. Felipe Ibarra, calle de la Montera, núm. 14, en la de los señores Carvajal y Lopez, calle de Espoz y Mina, núm. 1, y en la portería de la misma academia.

(361)

Se admiten proposiciones para la venta de una casa en esta corte de libre disposición, no habiendo pertenecido á bienes nacionales, y es susceptible de mejoras, sita en la plazuela de Puerta de Moros ó sea del Humilladero, con es posición al Mediodía, núm. 27, con vuelta á las calles de la Caba-Baja y Alta, números 53 y 44 modernos, manzana 149: resultando la medida practicada por el arquitecto de la Academia nacional de San Fernando, D. Isidoro Llanos, 2,952 3/4 pies, su valor 191,596 rs. vn.: produce de renta 10,000 rs. Darán razon calle de San Martín, núm. 8, con fertería, y calle del Li-món, núm. 6, cuarto principal.

(380)

Se venden tres yeguas normandas muy hermosas é iguales, de tronco, una carretela en buen estado, una berlina de última moda y varios arneses correspondientes á dichos carruajes.
Darán razon calle de Fuencarral, núm. 2, cuarto principal derecha.
Se advierte no se quiere tratar con corre-dores.

(357)

Se vende una daban, diez y siete leguas de esta corte; con casa, capilla y varios edificios; se riega parte de ella con una reguera; tiene buenos prados cercados de tapia y huerta con frutales; produce de carbonero, leñas y pastos, ocho mil reales: es de libre pertenencia.
Darán razon calle de San Lucas, núm. 17, entrando por la del Barquillo hacia las Salesas, esta materia: 6 y 7 rs. respectivamente. Se preguntando por D. Fernando. No se quiere vender en la librería de La Publicidad y en contar con corre-dores.

(353)

Libros rayados.

En el Bazar del Principe se han vendido libros rayados por un valor de 100 rs. en la librería de Zaragoza.

A TODAS Y PARA TODAS LAS EDADES DE LA VIDA HUMANA.

TRATADO PRACTICO DE LOS ORGANOS GENITO-URINARIOS, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad; sus funciones, sus enfermedades á consecuencia de los excesos de la juventud y de abusos de la virilidad, Onanismo, Impotencia, Pérdidas, Restricciones, Granada, Píedra, Catarro, Enfermedades de la matriz, Esterilidad, Enfermedades contagiosas.

PRESERVATIVOS.—TRATAMIENTO.—HIGIENE.—FORMULAS.

GUÍA DE LOS ENFERMOS POR MR. GOEURY DUVIVIER.

de la facultad de París, ex-médico de la junta de Beneficencia, ex-cirujano mayor, oficial de la orden del mérito, fundador del establecimiento médico-quirúrgico para la curación de las enfermedades mencionadas anteriormente.
Un volumen en 8.º de 600 páginas con figuras anatómicas; quinta edición. Su precio 5 francos en París y á provincias ó en el extranjero 6 francos 50 céntimos, franco de porte, enviando una libranza sobre correos al autor, calle de Rivoli, número 134, ó á Mr. Gedoyan, librero, Palais-Royal, galería de Orleans, núm. 31.
Consultas de nueve á doce por la mañana, y de dos á cinco por la tarde. Las consultas y tratamiento de las enfermedades pueden hacerse por correspondencia.

(A. 1181)

VENTA DE PINTURAS Y ESCULTURA.

Por los precios que se expresan, que son menores que los de su tasación, se vende la siguiente colección de pinturas originales, copias y grupo de escultura.

ORIGINALES.

Dos cuadros de Jordan que representan, el uno la Adoración de los santos Reyes, y el otro la Presentación del Niño en el templo, de vara y tercia y una pulgada de alto por vara y dos tercias menos una pulgada de ancho, con marcos dorados nuevos, á 6000 reales cada uno.
Dos Alfoceas, *Actante y Eteop*, tamaño natural, de medio cuerpo, de vara y media de alto por una vara y cuatro pulgadas de ancho, en 2000 rs. el primero, y 1500 el segundo.
Una Concepción de medio natural, escuela de Maella de dos varas menos cuatro pulgadas de alto, por una vara y nueve pulgadas de ancho con marco dorado, en.
Dos cuadros que representan, el uno la Comunión de la Magdalena, y el otro la Sacra familia, de dos tercias y una pulgada de alto, por media vara y dos pulgadas de ancho, con marcos dorados, en 600 reales el primero y 500 segundo.
Otros dos cuadros que representan, el uno un nacimiento, y el otro La huida á Egipto, de media vara de alto por media menos cuatro pulgadas de ancho, con sus marcos dorados á 400.
Otros dos cuadros que representan La cena del Señor con la Magdalena á los pies, el uno, y el otro El milagro del Señor en el castillo de Emmaus, con sus marcos dorados á 350 reales.
Dos paisajes de escuela italiana de dos varas menos ocho pulgadas de alto por vara y media de ancho, á 4000 rs. cada uno.

COPIAS.

Una del cuadro de Baco y los borrachos, de Velasquez, tamaño natural, de cuerpo entero, de ocho pies de ancho por seis de alto.
Una copia de David Teniers, representando un festín grotesco de dos tercias y media de ancho, por dos de alto.
Una Virgen con el niño, copia de Murillo, tamaño natural, medio cuerpo de cinco cuartas de alto, por una vara menos cuatro pulgadas de ancho con su marco dorado, tallado, nuevo, en.
Un San Francisco, copia de Murillo, medio cuerpo, tamaño natural, de cinco cuartas de alto, por una vara y cuatro pulgadas de ancho, con su marco dorado, tallado, nuevo, en.
Una Concepción de medio cuerpo, tamaño natural, de vara menos cuatro pulgadas de alto por dos tercias y cuatro pulgadas de ancho, con su marco dorado, nuevo, en.
Dos retratos, uno de Felipe IV y otro de Alonso Cano, copia de Velazquez, tamaño natural, de dos pies y dos pulgadas de alto por media vara y dos pulgadas de ancho, con sus marcos dorados, nuevos, á 240 reales.

ESCULTURA.

Grupo de escultura sagrada, el mas á propósito para un altar público ó oratorio particular, por representar al Divino Redentor descendiendo de la cruz y en el regazo de su adigridísima madre, con San Juan y la Magdalena á los lados y un ángelito además, excitando todos con su expresión y llanto á la compasión y devoción.
Es la última obra del muy celebrado escultor de cámara de Carlos IV y Fernando VII, D. Juan Adán.
Las pinturas y el grupo de escultura, así como una colección de grabados se pueden ver por mañana y tarde en la calle de Amor de Dios, núm. 21, cuarto principal.

1-16 (P)



NO MAS TOS.

PASTILLAS PECTORALES DE LA ERMITA.



Pastillas pectorales de la Ermita, preparadas únicamente para las afecciones de pecho, garganta y pulmones, como son, ronquera, anginas y tisis supurante. La presteza con que obran y su feliz resultado, con especialidad en los padecimientos crónicos y de tisis que parecían incurables, han hecho correr la fama de su bondad por todas partes, como lo

demás irritaciones y afecciones de garganta, pecho y pulmones.
La presteza con que obran y su feliz resultado, con especialidad en los padecimientos crónicos y tisis que parecían incurables, han hecho correr la fama por todas partes, como lo acredita el crecido número de pedidos que constantemente se hace de ellas hasta del extranjero.
Precio: 8 rs. caja con su prospecto.
Depósitos en Madrid: botica del Sr. Lletget, Puerta del Sol, cerca del Arenal; Sr. Saez, calle del Principe, número 18; señor Uzurrum, calle de Barrio Nuevo; Sr. Malo, calle del León; botica calle de la Cruz, frente al teatro; y botica calle de las Infantinas, núm. 26.

Nota. Hay en dichas boticas de Madrid la famosa tintura de ajonjolín sin alcohol, que es una especialidad para combatir todas las afecciones derivantes del estómago, como son: bilis, acidez, inapetencia, y muy eficaz para corregir la menstruación y flores blancas.
Hay también el elixir doble de ajonjolín, ó sea artemisia Absinthium, por ser un poderoso tónico, calmante, antifebril, anticolérico y prodigioso para las lombrices.
Otra. Las boticas y depósitos de dichas pastillas en las provincias se podrán ver en nuestros números anteriores.

Se replica á la persona que haya recogido un perro de lana, americano, esquilado de medio cuervo, que se salió de la calle de Alcalá, núm. 54; al que lo presente al portero de dicha casa, se le dará el hallazgo. (419)

AGUA INFALIBLE

PARA HACER NACER, CRECER Y FORTIFICAR EL CABELLO.

Los muchos ensayos hechos y los favorables resultados obtenidos por cuantas personas han usado este agua, garantizan su excelencia y eficacia, y prueban la verdad de lo que hasta ahora, refiriéndonos al tiempo, habíamos anunciado. Puede ya asegurarse la infalibilidad del agua, y así como los muchos pedidos que se nos hacen nos demuestran sus buenos efectos, nosotros á su vez también los ofrecemos, movidos de la confianza en ella tenemos, y de que sintiéndonos aquellos con la primera botella, si esto no fuera exacto, de seguro no volverían á por mas.

El módico precio de 19 rs. por cada botella, al alcance de toda clase de personas, convencerá de que no es una especulación, sino un beneficio para el público el que ha movido á su inventor á ofrecerla sin anuncios pomposos.
Unicos depósitos en Madrid, Bazar del Principe, calle del Principe, núm. 33, y calle de Alcalá, número 4, bazar.

(B. P.)



Estos excelentes polvos dentífricos tienen garantida su bondad con el dictamen de tres profesores á quienes el señor alcalde-corregidor encargó su análisis científico. Igualmente han sido analizados por el ilustre colegio de farmacéuticos de esta corte, y declarados inofensivos para la salud, á la par que esencialmente dentífricos. Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de tesorador defraudando los intereses del público, todas las cajas llevarán esta rúbrica, y se perseguirá ante la ley al que la suplante.
Puntos de suscripción.—Subida de Santa Cruz, número 10, tienda de los Angeles, Carrera de San Gerónimo, núm. 5, Calle de Carretas, número 18, Jacometrezo, núm. 84, Principe, núm. 12 y 33, Bazar del Principe. Calle Angosta de Peligros, núm. 12, Calle de Toledo, núm. 34, drogueria de Santisteban; y en el depósito central de España, Puerta del Sol, núm. 10, donde se venden por mayor y menor con la rebaja conveniente á la importancia del pedido.

JABON BARATISIMO.

Abastecida ya la fábrica La Rosa, de las primeras materias necesarias para elaborar una cantidad de jabon capaz de satisfacer al consumo público, vuelve á abrir su despacho en los puntos siguientes:

FOR MAYOR.

En la fábrica calle de Leganitos, núm. 61.

FOR MAYOR Y MENOR.

Calle de los Reyes, núm. 17.
Idem de Segovia, núm. 17.
Chamberí, calle de Sagunto, núm. 22.
Plazuela de San Ildefonso, núm. 1.
Calle de Hortaleza, núm. 6.
Idem de Sevilla, núm. 2.
Idem de la Gorguera, núm. 17.
Idem Ancha del Lavapiés, núm. 48.
Los precios son fijos é iguales en todos los depósitos á 28, 32, 34, 38 y 40 rs. arroba; y 10, 12, 13, 14 y 15 cuartos libra.

2-(66)

PARA LOS PAJAROS.